

Confieso yo Jose de Arrese maiordomo de esta Villa de Escoriaza haver recibido de Juan Martin de Madina administrador del Santo Hospital; siete Colchones y quatro Caxezales o almueadas para embiar a los hospitales militares de esta N. Provincia; y a mas en Cuya Consequencia quedaron Catorce Camas Completas con a cada dos Colchones Cuya xegon almohadas fundas Cuerdas, Sabanas y mantas Como tambien toda la Variperia perteneciente a enfermos y Peregrinos Sanos dar 14 Camas los Retubo el Sr. Alcaide D. Jose Maria de Gastanadui. los q. se pagaran los primeros 7 Colchones y quatro almoadas la Villa solo y los restantes 14 Camas y Variperia el Valle, por q. no aprontaron a su tiempo y por esta Razon se retubieron los del Hospital; doi el presente Resguardo en Escoriaza a 27 de Octubre de 1613. Jose de Arrese

Camar. 14.



MTA-DAH-FAVE-034-030-04